



## **ESTADO CIVIL No. 0116/2023**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA	DISPOSICIÓN	CUAD	FL.
FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA RAD: 2023-00038-00	GLORIA GLIMA MARTINEZ GÓMEZ	JOSÉ ANDRADE TRIANA MARÍN	05-12-2023	DESIGNA como Curadora Ad Litem de la parte Demandada, a la Dra. MARIA ALEJANDRA ROBLEDO MAYORGA. -	(01)	----
DECLARACION DE MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO RAD: 2023-00041	JAIRO HERNANDO MANCIPE MENDEZ	FABIO FERNANDO MANCIPE MARTINEZ	05-12-2023	RECONOCER Personería Jurídica al Profesional JOSÉ JULIÁN RUSINQUE PÁEZ, , para que continúe en calidad de Apoderado Judicial de la Sra. LIGIA DOLORES MARTÍNEZ DE MANCIPE, en los términos del poder conferido. -	(01)	----
EJECUTIVO DE ALIMENTOS RAD: 2023-00092	MARISELA PESQUERA GÓMEZ	ISAIAS LÓPEZ GONZALEZ	05-12-2023	TÉNGASE al Demandado Sr. ISAIÁS LÓPEZ GONZÁLEZ, notificado por conducta concluyente, desde el tres (3) de los corrientes, en atención a las previsiones de los artículos 301 y 91 del Código General del Proceso. -	(01)	----
EJECUTIVO DE ALIMENTOS RAD: 2023-00120	ELVIA YOHISMARA GONZALEZ PINZON	RAFAEL SANTANA MACURIBANA RODRIGUEZ	05-12-2023	CONCEDER a la solicitante Sra. ELVIA YOHISMARA GONZÁLEZ PINZON, Amparo de Pobreza consagrado en el art. 151 del CGP. - ORDENAR a la Señora Defensora del Pueblo Regional Guainía se sirva designar a uno de los Defensores Públicos para que intervengan en defensa de los intereses de la Sra. ELVIA YOHISMARA GONZÁLEZ PINZON (...). -	(01)	----
EJECUTIVO DE ALIMENTOS RAD: 2023-00123	PAULA ANDREA CASTAÑO HERRERA	WILLIAM GARCIA GUALTEROS	05-12-2023	CONCEDER a la solicitante Sra. PAULA ANDREA CASTAÑO HERRERA, Amparo de Pobreza consagrado en el art. 151 del CGP. - ORDENAR a la Señora Defensora del Pueblo Regional Guainía se sirva designar a uno de los Defensores Públicos para que intervengan en defensa de los intereses de la Sra. ELVIA PAULA ANDREA CASTAÑO HERRERA (...). -	(01)	----



REVISIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS RAD:2023-00140	FERNANDA KATHERINA ARIZA ROA	ELIFONSO MAHECHA CRUZ	05-12-2023	AVÓQUESE el conocimiento de la solicitud elevada de manera oficiosa por la Dra. MAGDA MILENA MORAL LEAL, en calidad de Comisaria de Familia Municipal de Inírida, en grado de Consulta y en el efecto devolutivo (...). -	(01)	----
---	------------------------------------	--------------------------	------------	---	------	------

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 06 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 7:00 AM DE LA MAÑANA. -

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 06 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 4:00 PM DE LA TARDE. -

Link de verificación:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-de-familia-del-circuito-de-inirida/65>

**EDGAR I. BARACALDO ROMERO**

SECRETARIO